

7. CRONOGRAMA DE OBRAS: PISAGUA (SC-01-09)

En este capítulo se entrega el Cronograma Base correspondiente al período de 15 años. En éste se incluyen todas las obras resultantes del Balance Oferta – Demanda de la infraestructura desarrollada en el capítulo 4 y las obras resultantes con R- y M de la evaluación de la Infraestructura, según lo señalado en el capítulo 2.

**CUADRO 7.1
CRONOGRAMA BASE**

Etapa	Obra	Descripción	Inversión Total (UF) ²	Año de Inicio	Año de Término
Producción	Rehabilitación Sondaje Dolores	Reposición y Conservación	2.000	2023	2023
Total Producción			2.000		
Distribución	Renovación red APL=100 m	Reposición y Conservación	840	2023	2023
Distribución	Renovación red APL=100 m	Reposición y Conservación	840	2024	2024
Distribución	Renovación red APL=100 m	Reposición y Conservación	840	2025	2025
Distribución	Renovación red APL=100 m	Reposición y Conservación	840	2026	2026
Distribución	Renovación red APL=100 m	Reposición y Conservación	840	2027	2027
Distribución	Renovación red APL=100 m anualmente (2028-2037)	Reposición y Conservación	8.400	2028	2037
Total Distribución			12.600		
Disposición	Gestión de terrenos obras de Capacidad PTAS Pisagua (*)	Diseño e Ingeniería	100	2023	2023
Disposición	Ingeniería de Detalle Obras de Capacidad PTAS Pisagua (*)	Diseño e Ingeniería	1.000	2024	2024
Disposición	Construcción Obras de Capacidad y Puesta en Marcha PTAS Pisagua (*)	Construcción	2.000	2025	2025
Total Disposición			3.100		
Total			17.700		

Nota: Aguas del Altiplano S.A. podrá redistribuir entre localidades las inversiones de reposición de redes, de acuerdo a sus necesidades operativas y a los indicadores de Calidad de Servicio, no obstante, manteniendo los metros lineales a ejecutar cada año a nivel regional. Como toda obra PD, la empresa se reserva el derecho de adelantar las inversiones, en función de las necesidades observadas en la operación de los sistemas.

(*) Supeditado al desarrollo del proyecto de recolección por parte del urbanizador, pudiendo reprogramarse en función del proyecto para el saneamiento de las aguas servidas presentado por el urbanizador y de la factibilidad de tratamiento y disposición de las soluciones.

**SALVADOR
VILLARINO
KRUMM**
Firmado digitalmente por
SALVADOR VILLARINO KRUMM
Fecha: 2023.11.29 14:01:34 -03'00'
**Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Aguas del Altiplano S.A.**

